

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

La implantación en la Universidad de Jaén del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Grado en Educación Primaria, se realizará de manera progresiva, de acuerdo con la temporalidad prevista en el correspondiente plan de estudios, y conforme a los acuerdos adoptados por el CAU, que pueden consultarse en la “Recopilación de acuerdos adoptados por el CAU sobre implantación de enseñanzas oficiales conforme al EEES (26/01/2009)” presentes en http://viceees.ujaen.es/files_viceees/acuerdos%20CAU%20implantación%20titulaciones1-%2026-01-2009.pdf (último acceso 19-04-2009; 13:30 horas)

De aprobarse esta memoria, el nuevo plan de estudios se implantará a partir del año académico 2010/2011 conforme al siguiente calendario y cronograma:

Curso	Maestro especialista en Educación Primaria/ Maestro especialista en Educación Física/ Maestro especialista en Educación Musical/ Maestro Especialista en Lengua Extranjera (Inglés/Francés)	Grado en Educación Primaria
2010-2011	2º y 3º de cada especialidad	1º
2011-2012	3º de cada especialidad	1º y 2º
2012-2013		1º, 2º y 3º
2013-2014		1º, 2º, 3º y 4º

Tabla 24. Calendario de implantación del Grado.

En el curso académico 2010-2011 no se ofertarán plazas de nuevo ingreso en primer curso para las titulaciones de Maestro Especialista en Educación Primaria, Maestro Especialista en Educación Física, Maestro Especialista en Educación Musical ni Maestro Especialista en Lengua Extranjera (Inglés/francés). Estos planes de estudios que no se ofertarán, se irán extinguiendo sucesivamente, garantizando los derechos de convocatoria de examen en los títulos que se extingan, de acuerdo a la normativa vigente.

Para cumplir con lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda del RD 1393/2007, modificada por el RD 861/2010, una vez extinguido cada curso del título sustituido por la implantación del título de Grado, se efectuarán cuatro convocatorias de examen, en los dos cursos académicos siguientes.